

calendario del contribuyente 2011

15 de Abril al 31 de Julio

Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica
Tasa recogida de basura, perros, entrada de vehículos y vados

15 de Julio al 30 de Septiembre

Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana y rustica
Impuesto actividades económicas

Pago fraccionado I.BI. Urbana

Todos los recibos que estén domiciliados, se cargarán en cuenta en dos plazos el 1º a principios de agosto y el 2º a principios de octubre.